



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 71 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 13 de Agosto de 2026

ACUERDOS DE CABILDO Julio 2026

SUMARIO

PUBLICACIÓN EN GACETA DE LOS ACUERDOS DE CABILDO
DEL MES DE JULIO DE 2026

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO ACORDE A LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PÚBLICA
LA PRESENTE GACETA.

GACETA MUNICIPAL



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 71 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 13 de Agosto de 2026

ACTA NÚMERO 86.

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

MIÉRCOLES OCHO DE JULIO 2026.

NO SE TOMARON ACUERDOS.

ACTA NÚMERO 87.

QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

JUEVES DIECISÉIS DE JULIO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO,
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.-----

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO,
SE APRUEBA Y SE FIRMA EL ACTA DE CABILDO ORDINARIO NO. 86 DE
FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 71 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 13 de Agosto de 2026

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN; QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: ING. JOSÉ DANIEL POSADAS MEJÍA, L.P. YEIMI RÍOS GUTIÉRREZ, L.MKT. HUGO FRANCISCO BAUTISTA OROZCO, L.P. ARCELIA ALEXANDER AGUIRRE QUEZADA Y DRA. LAURA KAREN NAVA ROMERO.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA, PARA QUE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II, Y 30 FRACCIÓN XI Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESCUENTE Y RETENGA DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28, POR SEIS MESES DEL AÑO 2026 Y ONCE MESES DEL AÑO 2027, HASTA EL DIEZ POR CIENTO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, COMO APORTACIÓN AL PATRIMONIO DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL, FFAM, PARA SU POSTERIOR



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 71 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 13 de Agosto de 2026

REINTEGRO AL MUNICIPIO EN LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO EN EL MES DE
DICIEMBRE DE CADA AÑO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA
FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA
MUNICIPAL DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO MUNICIPAL.-----